



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día martes 21 de septiembre de 2021, a través de la plataforma videoconferencia TELMEX, mediante la liga <https://videoconferencia.telmex.com/j/1235195860>, el presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, Maestro Marco Antonio Tóh Eúan, y sus integrantes la Licenciada Sheena Merle Ucan Yeh, el Ingeniero Edgar Ricardo Mora Ucan, el Licenciado Israel Canto Viana, el licenciado Alejandro Baeza Ruiz, el Ciudadano Rafael Barragán Vázquez y la Profesora Alma Rosa Soledad Freyre Reinhardt, se procedió a celebrar la sesión ordinaria en la que se informa el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de agosto de 2021 conforme al siguiente orden del día:

1. Pase de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día de fecha *21 de septiembre de 2021*.
4. Informe sobre el estado actual que guardan las áreas de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo julio-agosto de 2021.
5. Desahogo de los acuerdos de la sesión ordinaria virtual correspondiente a la sesión del 12 de julio de 2021.
 - a) Intervención del Licenciado Ángel Moisés Pacheco Forbes, Coordinador de Centros Penitenciarios y Asuntos especiales de la CDHEQROO, presentando flujograma donde se insertó la norma oficial 046 de salud a la "Guía de atención a la violencia de niñas y mujeres" para su revisión y aprobación del H. Consejo Consultivo de la CDHEQROO.



6. Asuntos Generales

- A. Se someterá a votación de este consejo, la aprobación de expedir recomendaciones en versiones accesibles a la población infantil y con discapacidad, según el tema que ocupe.
- B. Se someterá a consejo la aprobación para emitir un comunicado a la no aceptación de las recomendaciones emitidas al Ayuntamiento de Bacalar (recomendación 12/2020) y a Lázaro Cárdenas (recomendación 07/2021).

7. Clausura de la sesión.

Habiéndose dado lectura al orden del día, se procedió al pase de asistencia constatándose la presencia de 7 de las personas que integran el Honorable Consejo Consultivo y por lo tanto, la existencia de quórum legal para sesionar, el presidente del Consejo Consultivo, Maestro Marco Antonio Toh Euán, se dirigió a los miembros del H. Consejo Consultivo para darles la bienvenida y agradecerles su presencia. Una vez cumpliendo el primer, segundo y tercer punto del orden del día programado, se procedió a declarar instalada la sesión ordinaria correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de agosto de 2021, siendo las doce horas con treinta minutos del martes 21 de septiembre de 2021.

Continuando con el punto 6 del orden del día, que corresponde a la de asuntos generales, se establecieron los siguientes acuerdos:

PRIMER ACUERDO: Se aprobó por unanimidad de este consejo, la aprobación para expedir recomendaciones en versiones accesibles a la población infantil y con discapacidad, según el tema que ocupe.

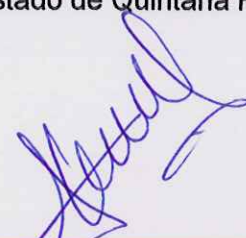
SEGUNDO ACUERDO: Se aprobó por unanimidad de este consejo la aprobación para emitir un comunicado a la no aceptación de las recomendaciones emitidas al Ayuntamiento de Bacalar (recomendación 12/2020) y a Lázaro Cárdenas (recomendación 07/2021).



COMISIÓN DE
DERECHOS
HUMANOS
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO


Desahogados en su totalidad los puntos del orden del día se levanta la presente acta siendo las quince horas con veintiséis minutos del 21 de septiembre de 2021 y fué aprobada por unanimidad por el 100% de los miembros del H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del estado de Quintana Roo, quienes firman para constancia, al margen y calce de las misma. Conste.- 21 de septiembre de 2021.- El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y de su H. Consejo Consultivo.


Mtro. Marco Antonio Toh Euán
Presidente



Licda. Sheena Merle Ucan Yeh
Consejera

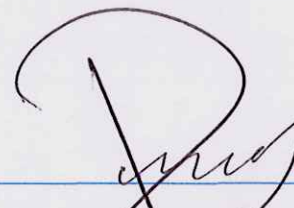

C. Rafael Barragán Vázquez
Consejero


Licdo. Israel Canto Viana
Consejero


Ingeniero Edgar Ricardo Mora Ucan
Consejero


Profesora Alma Rosa Freyre Reinhart
Consejera


Psicólogo Alejandro Baeza Ruiz
Consejero


Maestra Irma Yolanda Granados Zapata
Secretaría Técnica